

Salud y normalidad. Violencia, Género, Cultura y Sociedad

Autoras: Mag. Silvina Salgado y Mag. María Cecilia Antón

Trabajo presentado en la Jornada de Salud Mental 2019

(CID- SECRETARIA DE SALUD MGP).

El tema de la salud, la normalidad, la segregación y la violencia en la sociedad actual atraviesa la relación con el otro y merece una reflexión.

La Organización Mundial de la Salud define a la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. Estadísticamente la población con mayor riesgo de sufrir maltrato y abuso, de acuerdo a lo que demuestran ampliamente las investigaciones a nivel mundial, son las mujeres, niñas y niños.

La **violencia simbólica** constituye un discurso encarnado por cualquier género, por eso debemos pensar que, a veces, puede encarnarse en un sujeto en posición femenina hacia su igual. Puede constituirse como una forma del decir, del habla.

La segregación de lo diferente significa la existencia de una **regla**, definida como una supuesta **normalidad**. Debemos considerar que la última, es una cuestión cuantificable, cultural, temporal, social, geográfica.

La **Ley Micaela o Ley de Capacitación Obligatoria en Género y violencia**, señala que el área de salud, judicial y otras, deben involucrarse en la temática. Recordamos que los protocolos de acción se encuentran en el **HIS** (Historia Informatizada en Salud, MGP) con la encuesta auto-aplicada. Además, acordamos la necesidad de abordar una propuesta de investigación acerca de relevamiento, encabezada desde Comité de Investigación y Docencia, el Departamento de Estadística y Epidemiología del Partido de General Pueyrredón y otras fuerzas vivas.